

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190900005261

23-09-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000195820

DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA

TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:

Trescientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
19/09/2019	5560923	00-588868			RETENCION IVA 75%	3,623,724.00	0.00	3,123,900.00	499,824.00	499,824.00	75.0	374,868.00
TOTALES:								3123900.00	499824.00	499824.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 374,868.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: